

OFICIO 113/2019/EMEC

Guatemala, 08 de marzo del año 2019

Artículo 10 numeral 28. Las entidades del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

La Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Áreas Protegidas detalla las solicitudes tramitadas durante los meses de enero y febrero del año 2019.

Mes	Género Femenino	Género Masculino	Pertenencia Sociolingüística	Total Mensual	Total 45
Enero	12	06	No específica	18	
Febrero	11	16	No específica	27	

La totalidad de usuarios que solicito el servicio de Información Pública lo hizo en castellano y no específico su pertenencia sociolingüística.

Sin otro particular me suscribo muy atentamente,



Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de la Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-